

### PERFIL DE PUESTO

#### DATOS DE ADSCRIPCIÓN:

<b>1. DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Salud Jalisco
<b>2. DIRECCIÓN GENERAL:</b>	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco
<b>3. DIRECCIÓN:</b>	Coordinación de Planeación del CEPAJ
<b>4. NOMBRAMIENTO:</b>	Jefe de Investigación y Epidemiología de CEPAJ
<b>5. DOMICILIO:</b>	Lago Tequesquitengo, No. 2600 Guadalajara, Jalisco.

### DESCRIPCIÓN DE PUESTO

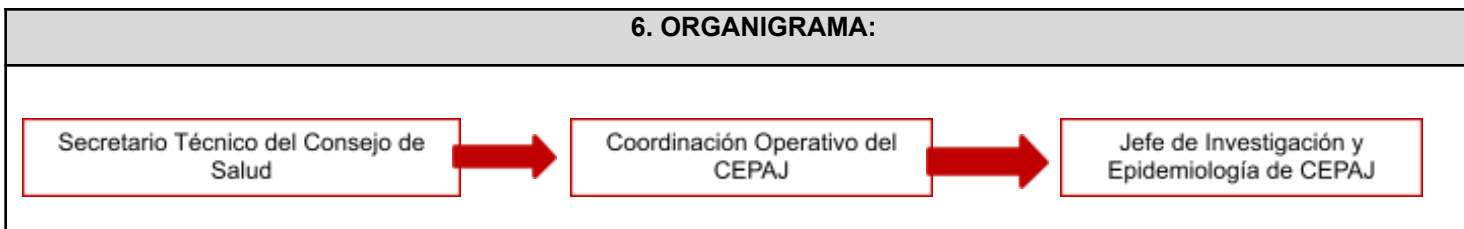
#### 4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO:

<b>4.3</b>	<b>CLASIFICACIÓN DEL PUESTO:</b>	Grupo 2.- Mandos Medios	<b>4.4</b>	<b>CÓDIGO:</b>	70501CAC3395000000001
<b>4.5</b>	<b>NIVEL SALARIAL:</b>	15	<b>4.6</b>	<b>JORNADA:</b>	40 horas
<b>4.9</b>	<b>JEFE INMEDIATO:</b>	Coordinación de Planeación del CEPAJ			

#### 5. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Coordinar el buen funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, a fin de obtener la información necesaria de estadística relacionada con la morbilidad y mortalidad de la Ciudadanía en el Estado de Jalisco, así como impulsar la investigación en estos rubros.

#### 6. ORGANIGRAMA:



#### 7. RELACIONES DE TRABAJO INTERNAS Y EXTERNAS:

##### 7.1 COORDINACIÓN CON ÁREAS INTERNAS:

	Puesto / Área :	Motivo:
1.	Coordinación Operativa del CEPAJ	Proporcionar información estadística, para la toma de decisiones
2.	Jefe de Vinculación	Proporcionar información estadística, para la elaboración de campañas
3.		
4.		

##### 7.2 RELACIONES DE TRABAJO EXTERNAS:

	Dependencia o Institución:	Motivo:

1.	Instituciones del Sector Salud	Levantamiento, recolección, análisis de información estadística en materia de prevención de accidentes y del sistema de atención médica de urgencias (SAMU)
2.		
3.		
4.		

### 8. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Investigar el índice de la mortalidad por accidentes en el Estado de Jalisco y elaborar estadísticas.
2	Monitorear el total de lesiones por accidentes en los hospitales del sector salud, en un período determinado.
3	Elaborar el boletín epidemiológico de los accidentes del Estado de Jalisco. (página Web)
4	Difundir la información sobre mortalidad en las Instituciones, para conocimiento de la ciudadanía en general.
5	Apoyar en la realización de los proyectos que sean solicitados a través de la dirección.
6	Realizar las demás actividades encomendadas por el Jefe Inmediato.
7	Medición de factores de riesgo en grupos vulnerables (seguridad vial, hogar, trabajo etc.).
8	Información estadística sobre el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU)
9	Proceso de planeación e indicadores del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco
10	Realización de las MIR

### 9. ANÁLISIS DE VARIABLES:

#### 9.1 NATURALEZA DEL TRABAJO:

1.	Realiza trabajos de registro y/o reporte que requiere de mucha habilidad y precisión o redacción variable
2.	Realiza trabajo en el que maneja una gran cantidad de papeles o materiales que debe mantener en orden para su futura localización.
3.	Realiza trabajo de asesoría a terceros, consistentes en entender sus necesidades, definir y poner en práctica soluciones con ellos.
4.	

### 10. ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

1.	Licenciatura en Medicina general.
----	-----------------------------------

### 11. EXPERIENCIA LABORAL:

Experiencia en:		Tiempo Estimado
1.	Vigilancia epidemiológica	2 años
2.	Sistema de información	2 años
3.	Medicina General	2 años

### 12. CONOCIMIENTOS BÁSICOS:

Epidemiología avanzada, difusión de información, medicina general. 60 % ingles.

### 13. CARACTERÍSTICAS:

Comunicación efectiva, escucha y orientación (consultoría), objetividad, investigación, habilidad de pensamiento, análisis de información

### 14. PERIODO DE ADAPTACIÓN

**TIEMPO ESTIMADO:** 5 meses.

### 15. COMPETENCIAS:

#### 15.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

COMPETENCIA	Comportamientos esperados:
1. COMPORTAMIENTO ÉTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tiene el compromiso y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos, busca dirigir sus acciones directamente hacia el bienestar social y los resultados de la gestión del gobierno.</li> <li>▪ Busca combatir y prevenir las conductas incorrectas, la corrupción y las malas prácticas e impulsa entre sus compañeros una cultura acorde con los fines colectivos.</li> <li>▪ Respeta y hace respetar a su gente las formas de trabajo establecidas en políticas y normas institucionales, orientadas a desempeñarse en las buenas prácticas profesionales y las buenas costumbres.</li> <li>▪ Respeta las normas y valores de la institución.</li> <li>▪ Acepta consejos y directivas que lo reorienten, si ha cometido un error u omisión en términos de valores, buenas prácticas o buenas costumbres.</li> </ul>
2. SERVICIO DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Servir a los demás con el deseo y la seguridad de querer hacerlo.</li> <li>▪ Atiende a cada cliente con dedicación y voluntad para satisfacer las demandas que le son planteadas.</li> <li>▪ Es paciente y muestra siempre cortesía con sus compañeros y clientes., aun en situaciones complejas.</li> <li>▪ Atiende personalmente a los clientes, para mantener la vía de comunicación abierta.</li> <li>▪ Se pone en el lugar del otro: qué piensa, qué quiere, cómo se siente. Y debe preguntarse ¿qué puedo hacer para ayudar a esa persona?</li> </ul>
3. TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participa con entusiasmo en el grupo y solicita opinión de los miembros de su equipo.</li> <li>▪ Mantiene expectativas positivas. Solicitar opiniones del grupo. Crea buen clima dentro del grupo con actitudes proactivas.</li> <li>▪ Actuar de forma activa para desarrollar el espíritu de equipo y la cooperación entre sus miembros.</li> <li>▪ Anima y motiva a los demás. Sabe reconocer en el seno del grupo el mérito de otros miembros, resaltando sus valores positivos, la colaboración prestada, haciéndoles sentirse importantes dentro del grupo.</li> <li>▪ Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros y solicitar opiniones e ideas de los demás. crear espíritu de equipo. Defiende la buena imagen y reputación del grupo ante terceros. Afronta los problemas que plantee el grupo para resolver los conflictos que se presenten, esto en beneficio del propio grupo.</li> </ul>

4.	COMPROMISO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al comprometerse es responsable y tiene iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Crea compromisos con los objetivos que se le pautan y trabaja para el logro de los mismos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Crea pertenencia, al grupo del que depende, sintiéndose parte de él, siendo responsable por el logro de los resultados que se esperan del grupo.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantiene buen nivel de desempeño y alcanza siempre los objetivos encomendados, esforzándose por mejorar continuamente y participa aportando ideas y soluciones.</li> </ul>

15.2. COMPETENCIAS DEL PUESTO					
COMPETENCIAS		Comportamientos esperados:	Max	Medio	Min
1.	INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Detecta nuevas oportunidades de mejora para la institución, desarrollando nuevas estrategias y renovando las actuales.</li> <li>Busca y propone alternativas novedosas y originales para solucionar los problemas, y explora posibilidades de todas ellas. Se arriesga a romper con los esquemas tradicionales.</li> <li>Propone permanentemente formas más prácticas y eficientes de hacer las cosas, redefiniendo los procesos e incluyendo mejoras de gran impacto para la institución.</li> <li>Se anticipa a los cambios y nuevos requerimientos del mercado.</li> <li>Recopila ideas desde varias perspectivas y utiliza técnicas para proponer nuevos aportes, como sesiones de imaginación creativa.</li> </ul>	✓		
2.	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiene un profundo conocimiento de las necesidades del usuario y del servicio que requiere.</li> <li>Investiga a fondo las necesidades de los usuarios y sus problemas, y estudia otras variables de tipo económico y social que pueden impactar en la participación de los servicios de éstos en la institución.</li> <li>Realiza un análisis detallado e identifica los orígenes o las causas de los problemas de los usuarios del servicio para poder diseñar estrategias de resolución.</li> <li>Establece enfoques y esquemas no existentes previamente para resolver problemas complejos de los usuarios, y en base a ello desarrolla soluciones creativas efectivas.</li> <li>Se anticipa a posibles problemas y situaciones de los usuarios no explícitas, que requieren alto grado de creatividad y visión a futuro, y desarrolla propuestas innovadoras y acertadas para enfrentarlos.</li> </ul>	✓		
3.	PENSAMIENTO CONCEPTUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se conduce con notable naturalidad en el manejo de grandes cúmulos de información, estableciendo relaciones complejas pero expresadas con claridad, contribuyendo con ello a la resolución de los problemas en el menor tiempo posible.</li> <li>Es un referente dentro del área en que labora a la hora de la elaboración y presentación final de proyectos importantes, reuniendo la información trabajada por los demás para su presentación.</li> <li>Se preocupa por la búsqueda y capacitación propia y según el caso también de su área en el uso de herramientas novedosas que colaboren con el manejo más rápido y mejor de datos, variables y toda aquella información que requiera de un análisis profundo.</li> <li>Propone herramientas para que la información sea compartida por toda la institución, y en especial por aquellos involucrados directamente en el proyecto en curso, para que todos respeten los mismos parámetros, y así evita la duplicación de tareas o la generación e informaciones contradictorias.</li> <li>Visualiza rápidamente la información principal de la secundaria, y desarrolla nueva información que sorprende por su gran adecuación y eficacia dentro del proyecto en el cual se encuentra trabajando.</li> </ul>	✓		

4.	ORIENTACIÓN AL CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A través de sus acciones y dedicación supera siempre las expectativas de sus usuarios.</li> <li>▪ Obtiene la confianza total de sus usuarios, consiguiendo su recomendación activa.</li> <li>▪ Se identifica y se compromete con los problemas de sus usuarios.</li> <li>▪ Sus acciones superan su propia responsabilidad, impulsando con su ejemplo a su entorno a actuar en la misma dirección.</li> <li>▪ Investiga constantemente nuevas o eventuales necesidades de los usuarios, anticipándose a sus requerimientos.</li> <li>▪ Realiza, en forma proactiva, acciones orientadas a mejorar los índices de satisfacción del usuario, y frecuentemente supera las expectativas al respecto.</li> </ul>	✓		
----	------------------------	---	---	--	--

**15.3. TOMA DE ACCIONES:**

1.	Generalmente toma decisiones que requieren la aplicación de juicio además de amplios conocimientos teóricos y prácticos, para ponderar muchas variables a interacción con pocas bases claras para hacerlo.
2.	

**15.4 TOMA DE DECISIONES**

1.	Las decisiones impactan significativamente los resultados del Gobierno.
2.	

**15.5 INICIATIVAS:**

1.	Exige sugerir eventualmente métodos, mejoras, entre otros, para su trabajo
2.	

**16. RESGUARDOS**
**16.1 VALORES:**

1.	En efectivo	No aplica
2.	Cheques al portador	No aplica
3.	Formas valoradas ( Recibos oficiales, entre otros)	No aplica

**16.2 BIENES:**

1.	Mobiliario:	Equipo de oficina
2.	Equipo de cómputo:	PC y accesorios
3.	Telefonía: (Radio, celular, teléfono fijo)	Teléfono fijo
4.	Documentos e información:	Reportes, oficios, entre otros.
5.	Otros:	No aplica

**16.3 SUPERVISIÓN:**

	Línea de mando:	No. De personas:	Tipo de trabajo que supervisa:
1.	Directa	No aplica	
2.	Indirecta		

**17. CONDICIONES FRECUENTES DE TRABAJO**

<b>17.1 POSTURA Y MEDIO AMBIENTE:</b>	La (✓) es la opción que mejor describa lo que su puesto requiere	
<b>Jornada de manera cotidiana.</b>		
1.	De pie (sin caminar)	✓
2.	Caminando	✓
3.	Sentado	✓
4.	Agachándose constantemente:	

**FIRMA Y SELLO DE VALIDACIÓN:**

Enterado:		Vo.Bo.	
<b>Dr. Julio César Dávalos Guzmán</b>		<b>Dr. José Parra Sandoval</b>	
<b>Cargo:</b>	Jefe de Investigación y Epidemiología del CEPAJ	<b>Cargo:</b>	Coordinación Operativa del CEPAJ
<b>Fecha:</b>	8 de octubre de 2019	<b>Fecha:</b>	8 de octubre de 2019

Autoriza:	
<b>Dr. Yannick R. A. Nordin Servin</b>	
<b>Cargo:</b>	Secretario Técnico del Consejo de Salud CEPAJ
<b>Fecha:</b>	8 de octubre de 2019